

## ¿Ha liberado el Brexit al Kraken jurisdiccional?

### *El 'Requerimiento judicial anti-demanda' golpea las costas continentales nuevamente.*

En esta conferencia, examinaremos exhaustivamente las medidas cautelares contra demandas desde el punto de vista de los sistemas legales continentales. Esta conferencia reúne a académicos, practicantes y profesionales del derecho interesados en comprender las características únicas, los desafíos y las implicaciones de los mandatos judiciales anti-demandas dentro de las jurisdicciones de derecho común y civil.

La conferencia tiene como objetivo fomentar una comprensión profunda de los mandatos judiciales anti-demandas profundizando en los distintos principios, reglas procesales y fundamentos teóricos que dan forma a su impacto en los sistemas legales y el arbitraje continentales. Serviría como una plataforma para que expertos legales y líderes de opinión participen en debates perspicaces, compartan resultados de investigaciones e intercambien experiencias prácticas relacionadas con los mandamientos judiciales anti-demanda.

Aspectos destacados en favor de asistir a la Conferencia:

- **Perspectivas legales continentales:** la conferencia brindará a los asistentes una exploración profunda de cómo los sistemas de derecho consuetudinario, arraigados en las tradiciones legales, abordan las medidas cautelares anti-demanda. Los participantes obtendrán información valiosa sobre los fundamentos teóricos, los marcos legislativos y las tendencias jurisprudenciales que dan forma a la aplicación de medidas cautelares anti-demanda en estas jurisdicciones.
- **Análisis Comparativo:** La conferencia examinará las similitudes y diferencias entre el enfoque de los sistemas legales continentales a los mandamientos judiciales anti-demanda. Mediante la evaluación de los diversos contextos legales nacionales, los participantes obtendrán una comprensión matizada de cómo varias jurisdicciones de derecho civil abordan los conflictos jurisdiccionales y la ejecución de sentencias extranjeras.
- **Implicaciones prácticas:** la conferencia irá más allá de las discusiones teóricas y ofrecerá conocimientos prácticos sobre el uso de medidas cautelares contra demandas judiciales en los sistemas legales continentales con casos prácticos. Los profesionales del derecho compartirán sus experiencias, estrategias y desafíos al buscar u oponerse a las medidas cautelares anti-demandas, proporcionando a los asistentes perspectivas del mundo real y mejores prácticas.
- **Estudios de casos y precedentes:** La conferencia presentará estudios de casos convincentes y precedentes históricos que ilustran la aplicación de medidas cautelares anti-demanda dentro de los sistemas legales continentales. Estos ejemplos arrojarán luz sobre el razonamiento legal, las consideraciones judiciales y los resultados de las disputas transfronterizas pendientes, particularmente con

el arbitraje, mejorando la comprensión de los participantes de las implicaciones prácticas y las consideraciones estratégicas.

- Paneles de discusión y trabajo en red: Los paneles de discusión interactivos podrían llevar a los profesionales a intercambiar puntos de vista y participar en debates críticos sobre las medidas cautelares contra las demandas. Las oportunidades de establecer contactos permitirán a los participantes establecer conexiones, colaborar y entablar conversaciones fructíferas con expertos en el campo.

Al centrarse en la perspectiva legal continental, la conferencia titulada "¿Ha liberado el Brexit al Kraken jurisdiccional? El 'Requerimiento judicial anti-demanda' golpea de nuevo las costas continentales" tiene como objetivo enriquecer la comprensión de los participantes sobre esta herramienta legal fundamental en el contexto de la justicia civil y común. jurisdicciones de la ley. Proporciona una plataforma para que los profesionales del derecho intercambien conocimientos, exploren tendencias emergentes y desarrollen conocimientos prácticos sobre la aplicación de medidas cautelares anti-demandas en los sistemas legales continentales, en particular después de que el Reino Unido abandonó la Unión Europea.

oints)